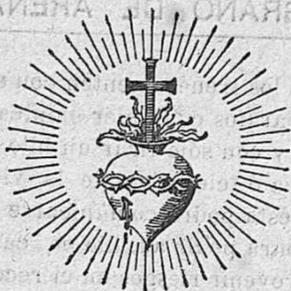


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama,
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las almas tibias

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos eviten la tibieza, y rechacen vigorosamente el pecado venial.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por los tibios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a Los padres de familia.
 - 2.^a Las madres cristianas.
 - 3.^a Las vocaciones eclesiásticas.
- Veinte conversiones.—Diez y seis enfermos.—Once atribulados.—Ocho familias.—Un bautizo.—Tres casamientos.—Trece asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Salud para un celador, una celadora y tres socios.—Nueve obras de celo.—Veinte y tres gracias espirituales y doce temporales.—Noticias de un ausente.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por quince favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.

" 21.—Santa Juana Francisca de Clausal.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



Tarjetas postales

IX

Los "jóvenes bárbaros," en acción

Y no se molestarán esos jóvenes porque les diga bárbaros.

Lerroux que es el *Pontifex maximus* de todos ellos así les bautizó. Y por venir de quien viene la frase es un gran honor.

Hay en Barcelona una gavilla de *señorets* revolucionarios aspirantes a concejales, diputados y otros cargos honoríficos... con propinas. De imaginación cálida, muchos de ellos ex alumnos de la Universidad y algún alumno todavía, poseen algo de ilustración *sui generis* y los pobrecitos como tampoco son millonarios y por no saber arar ni freirse un huevo siquiera ven el problema

de los garbanzos muy negro, les duele tener cello en las manos y á fin de asegurarse la pitanza, la apreciación mía es que se han metido en política, que también da para vivir, muchas veces.

Al formarse la Solidaridad Catalana, que entre paréntesis, ya no me resulta tanto como en sus albores, esos *jóvenes bárbaros* se colocaron al lado de aquel varón andaluz que tiene escritas mas sandeces que las pudiera soltar Gedeón si mil años viviera. Ese es Lerroux.

Como ese Lerroux de hoy ya no es el Lerroux de ayer y menos el de la semana pasada su partido está en minoría y tiene que apelar á la propaganda escrita y oral de una manera bárbara.

Y los «jóvenes barbaros» son para él la más feliz de las soluciones.

¿Que la policia hecha mano á un correligionario porque ha levantado un poquito demasiado el codo y le atiza a su mujer un rapapolvos? Pues motín en la *Casa del pueblo*. Y la juventud bárbara suelta como si fueran judías mal digeridas, una de frases sobre la «santa inviolabilidad del pensamiento» los «desmanes de los agentes de la autoridad vendidos al oro de los jesuitas» la «opresión brutal de la burguesía contra la faz arrebatadora del proletariado» *et sic de caeteris* y luego el Presidente generalmente hombre ya de edad y á veces sujetos licenciados de presidio que casos se dan y se han dado; resume los discursos, tiene frases laudatorias para cada uno de los *niños* que han perorado y acaba pidiendo justicia, emancipación, luz reveladora y para final... la cabeza de los solidarios y Salmerón especialmente.

¿Que va gente á esos mitins semilibertarios semitabernarios?—Pues ya lo creo. *Stultorum infinitus est numerus* y además se celebran en local ventilado y gratis. ¡Cualquiera deja de reirse un par de horitas!

El jueves la juventud bárbara celebró uno de esos mitins en un local apropiadísimo, «La Bohemia Modernista». El asunto no podía ser ni más lerrouxista, ni más bárbaro, ni más canallesco: Conmemorar la quema de los conventos y el degüello de los frailes del año 35 hecho vandálico llevado á cabo por los fieras-abuelos de los revolucionarios de hoy.

«El Correo Catalán» periódico católico que honra á Barcelona enterado de los propósitos de los bárbaros, lo puso en conocimiento del Gobernador Civil y este señor que es un buen católico aunque muy maurista envió al mitín un inspector de Policía que hizo moderar el lenguaje de los *oradores*.

Ya ven Vds., los liberales de hoy conmemoran con gran regocijo el degüello de los frailes y la quema de los conventos y hoy más quieren una segunda edición corregida y aumentada. Lo

que hicieron los liberales del año 35 quieren hacer los del 1907 pero están verdes.

Los tiempos cambian y si hay hoy mil lerrouxistas carniceros hay diez mil católicos que llegado el caso también saben cumplir con su obligación.

Pero *ilasciate ogni speranza!* ni matarán frailes ni quemarán conventos, ni vencerán jamás y que se conformen en poder comer é ir tirando y si aprietan mucho... ni eso.

Arquímedes pedía un punto de apoyo para mover el mundo, yo pido una botella de aguardiente y hago brincar á muchos jóvenes bárbaros.

VIC-TOR-NIN.

Barcelona 27-7-07



RECORTES

¡Buenas Costumbres!

Días pasados, un inspector de policia fué designado para encargarse de uno de los negociados del servicio de vigilancia en el Gobierno civil de Barcelona.

Tomó el hombre posesión de su destino, y á poco se presentó un ciudadano para el despacho de un asunto. Dejó la documentación y sobre ella un billete de cinco duros.

—¿Qué es esto?—preguntó el inspector.

—Es la costumbre.

—¿Qué costumbre?

—La costumbre de esta oficina.

El inspector se escamó. A poco aparece otro ciudadano, y también presentó unos documentos acompañados de un sobre. El inspector rasga el sobre y caen sobre la mesa dos relucientes monedas de cinco pesetas.

—¿Qué es esto?

—La costumbre.

—¿...?

—Sí, señor; la costumbre de esta oficina.

El inspector pega tal bote, que va á caer en el despacho del gobernador, á quien da cuenta del suceso.

El señor Ossorio ordena una averiguación y resulta que, en efecto, el antecesor del inspector había establecido la *costumbre* de no poner en movimiento la más pequeña rueda burocrática si previamente no se le untaba á conciencia, ó mejor dicho sin conciencia.

Esto le ha valido al desahogado antecesor la cesantía y un proceso

¡A bailar!

La Cámara de los Lores en Londres ha aprobado el proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho de ser elegidas concejales de los Ayuntamientos. No está mal. Para *arreglar* las casas de Ayuntamientos más apropósito son las mujeres que los hombres, ¡quién lo duda!, pues aunque éstos *limpian y barren*, las mujeres lo harán mejor, y las casas municipales estarán más *limpias y aseadas*.

Hay otra ventaja, cual es, que, compuesto el Ayuntamiento de hombres y mujeres, las sesiones borrascosas pueden terminar con un baile tan bueno como los que anuncian ciertos periódicos.

En España somos menos imitadores de todo lo importante de otras Naciones. Ya ha pedido un Senador que tengan voto las mujeres. Eso es poco para la cara mitad del género humano



La Lógica?

El senador por Barcelona y Catedrático de aquella Universidad señor Odón de Buen, que hace años pretendió haber hallado en las alturas de Garrigá un esqueleto del legítimo hipparión, y se quedó tirulato cuando le aseguraron que no era de hipparión, sino de un burro enterrado por unos gitanos, y aun hubo quien dijo, no sin fundamento, que el científico esqueleto no era de burro sino de burra; ese enemigo de nuestra Sacrosanta Religión se ha declarado enemigo del Sanatorio de leprosos de Fontilles, (sostenidos por religiosos), por ser un peligro para los pueblos de la Marina. Vean ustedes. Los leprosos sueltos son tolerables, y el Sanatorio que sirve para librar á los pueblos del contagio, no lo es.

Los sectarios andan de lógica como de geología.



La adulteración de los vinos

Con el fin de poner coto á los abusos que se cometen por algunos expendedores de vinos que los falsifican y adulteran, el señor González Besada ha dirigido una Real orden circular á los jefes de Fomento y delegados regios, presidente de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que, sin perjuicio de las atribuciones que por la Real orden de 23 de Diciembre de 1905 se conceden á los gobernadores y alcaldes se faculte á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio para que, de conformidad con la citada Real orden, vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados de las Cámaras Agrícolas y de Comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares y adopten las disposiciones oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

2.º Que por los expresados jefes y delegados regios se dé cuenta mensualmente á este ministerio de las denuncias que se presenten á las autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales.

3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido de los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los mayores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores, y adulteradores, se interese de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia que recuerden á las autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.



El Teléfono en los Trenes

Después de los excelentes resultados obtenidos en las pruebas verificadas en el ferrocarril de Santander con unos modernísimos teléfonos portátiles de alta voz, que durante varios días han funcionado entre las oficinas de la dirección y las estaciones de Carranza y Santander, así como en distintos puntos de la línea, en campo libre y á setenta y más kilómetros de distancia, ha adquirido la empresa seis aparatos para los trenes de viajeros, y se propone adquirir otros para los de mercancías, á

fin de que todos los trenes cuenten con ellos.

Con estos aparatos cualquier empleado de servicio en el tren y con sólo tirar un hilo sobre la de la red telegráfica ó telefónica de la vía, en cualquier punto de ésta podrá comunicarse con las estaciones, bien para pedir auxilio en caso de accidente ó para prevenir riesgos en el recorrido.

Los citados aparatos sistemas «Mix and Genest» son el último invento y lo mas perfeccionado dejando oír la voz cuando se habla hasta doce metros de distancia del aparato.



Menorca

El Nuevo «Syllabus»

La prensa católica ha reproducido en estos días el nuevo *Syllabus*, confirmado y aprobado por Su Santidad el Papa Pío X.

En él se proscriben y reprueban 65 proposiciones compendio de los principales errores, que en nuestros tiempos han propagado algunos escritores con pretexto de pretendido progreso del dogma, acerca de la autoridad de la Iglesia, interpretación de la Sagrada Escritura, Sacramentos, divinidad de Jesucristo y otras materias de la mayor importancia y trascendencia para el pueblo cristiano, y muy especialmente para los hombres de ciencia.

En la imposibilidad de reproducir el texto, vean nuestros lectores las dos últimas proposiciones condenadas por la autoridad infalible del Soberano Pontífice.

LXIV. El progreso de las ciencias exige la reforma de la concepción de la doctrina cristiana acerca de Dios, de la creación, de la persona del Verbo y de la redención.

LXV. El catolicismo actual no puede adaptarse á la verdadera ciencia, si no se transforma, en un cristianismo no dogmático, esto es, en un protestantismo amplio y liberal.

El GRANO DE ARENA, hijo sumiso de la Santa Iglesia y del Vicario de Jesucristo, recibe la doctrina católica de la fuente de la verdad, con rendida sumisión y profundo acatamiento; reprobando todos y cada uno de los errores que el Padre común de los fieles, maestro infalible, ha condenado en el nuevo *Syllabus*.

¡Viva el gran Pontífice Pío X!



El séptimo aniversario

de la fundación de la Adoración Nocturna en Menorca

Se conmemoró en la parroquial iglesia de San Francisco de Mahón, y en la noche del miércoles 31 Julio al jueves 1.º Agosto de 1907 y con más solemnidad que las vigiliás generales celebradas en los seis anteriores años en igual fecha. Así lo acordó el Consejo Diocesano, como tributo de gratitud al Glorioso Titular de la Sección Mahonesa, San Francisco de Asís, por el notable incremento que ha adquirido y continúa adquiriendo la Santa Adoración en Menorca, de tal suerte, que ha merecido del Consejo Supremo el hermoso dictado de Perla Eucarística del Mediterráneo. Los hechos ratificaron aquel acuerdo, pues la tal vigilia resultó una de las mejores hasta aquí celebradas por la Sección de Mahón y la primera en numerosa concurrencia durante toda la noche, á pesar de celebrarse en días laborables, cuya circunstancia imposibilita necesariamente la asistencia á muchas personas, obligadas por el deber de acudir temprano á las obligaciones de su respectivo oficio. Las piadosas Camareras demostraron en esta ocasión la extensión de su actividad y celo, puesto que fueron cuatro los altares que embellecieron con exquisito gusto y es-

pléndida iluminación. Se adornó en el altar mayor, permaneciendo iluminada toda la noche, la hermosa imagen del Padre S. Francisco de Asís. La vigilia se celebró en la capilla de la Comunión, presentada con sus más ricas galas. Bajo manto real se expuso S. D. M., colocándose la Sagrada Custodia sobre pedestal adornado con racimos de uvas y espigas, simbolo de la Santa Eucaristía; plantas tropicales constituían el principal adorno de la Capilla. La gloriosa bandera diocesana lució colocada en la banderilla de entrada. Parecidos adornos realzaron los altares de la Virgen del Pilar y de la Porciúncula, este último presentado como nunca con exquisito gusto, colocándose en las paredes laterales los pendones de la V. O. T. de San Francisco y el antiguo de la Corte Eucarística.

Serian muy cerca de las diez y media de la noche, cuando salía la guardia formada por más de cien adoradores con 9 banderas; las de las siete Secciones Adoradoras Menorquinas y las de los Tarsicios de Mahón y de Mercadal, con representaciones de todos los pueblos de la isla y de la Sección de Villarreal en Castellón de la Plana. Expuesto S. D. M., subió á la Cátedra del Espíritu Santo el fervoroso Sr. Capellán del Hospital Militar D. Aniano Moreno, Pbro., quien con palabra expresiva, fogosa, salida sobre todo del corazón, predicó cerca de una hora un oportuno y entusiasta sermón. Empezó dedicando un cariñoso saludo al pueblo mahonés y de un modo especial á la Santa Adoración, agradeciendo el honor que se le dispensaba al elegirle para dirigir la palabra en ocasión tan memorable. Y pasando después al cuerpo de su discurso ó meditación, como con notoria humildad calificó su disertación, demostró perfectamente que eran tres los deberes que debían impulsarnos á adorar al Señor Sacramentado y presentarle nuestros constantes homenajes: primero el deber de gratitud por los beneficios recibidos por medio de la Santa Eucaristía; segundo el deber de expiación y reparación por los ultrajes de que es objeto su Delfico Corazón; y en último término el deber de amor por las irreverencias que recibe precisamente en el Sacramento del Amor de los Amores, y terminó haciendo votos para que la Adoración Nocturna llevé á feliz término, su obra de regeneración social y religiosa en esta isla, que calificó de tierra de promisión, por el fervor de una buena parte de sus moradores y la brillantez y esplendor que revestían todos los actos del culto católico.

Durante toda la noche se formaron los turnos de velas por ocho adoradores, resultando muy simpática la hora de guardia de 11 á 11 y media de la noche formada por ocho jovencitos Tarsicianos.

Un nutrido coro cantó magistralmente el *Te Deum* de Tortell, cantándose también con solemnidad el Invitatorio y los Laudes. En el acto de la reserva se cantó el *Tantum ergo* de Perales. Pasó la guardia después á la capilla de la Virgen del Pilar y últimamente al de la Porciúncula, celebrándose los cultos anunciados y á las dos y media, y cuando nuevos fieles iban llenando la nave del templo, se cantó con gran precisión la Misa de Perossi *Te Deum Laudamus*, actuando de Preste el Sr. Director Espiritual Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro.; asistido por los Ministros Sres. Juaneda y Roselló, Pbros. Muy edificante resultó el acto de la comunión general al ver acercarse al Sagrado Convite y á las tres de la madrugada á 60 Caballeros y á 61 Señoras. Forzosamente ha de premiar el Señor estos actos de verdadero sacrificio y de sólida como práctica abnegación. Los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana dieron con su presencia más esplendor al acto. A las cuatro menos cuarto se retiraba la guardia, reflejándose en todos los asistentes la satisfacción y el entusiasmo de que estaban poseídos por las suaves emociones y consuelos experimentados en aquellas apacibles horas ante la presencia del Señor Sacramentado y cantando las alabanzas de la Virgen Santísima y de los Gloriosos Titulares de la Gran Obra Eucarística. Réstanos fe-

licitar á todas las Secciones Menorquinas por la virtud de la perseverancia de que están poseídas, virtud excelsa y que seguramente puede conducirnos á las playas de la celestial Jerusalén.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro antiguo y buen amigo el Rdo. D. Germán Ubada, Pbro., Capellán de Honor que fué del inolvidable Sr. Obispo Castellote.

Consolador nos ha sido oír por boca de D. Germán detalles de la enfermedad y muerte de aquel Príncipe de la Iglesia, que tan gratos recuerdos dejó en Menorca. El primer acto de su sucesor el actual Sr. Obispo de Jaén Sr. Laguarda fué al hacer su solemne entrada ir personalmente á invitar al pueblo para rezar un responso junto á la tumba que encierra los restos mortales del Sr. Castellote y cuya fría losa besó el Sr. Laguarda, conmoviendo al pueblo con acto tan tierno.

Extraordinaria fué la animación que se notó ayer tarde á bordo del vapor «Menorquin», que salió á hora de itinerario con la balija, 125 pasajeros y 27 toneladas de carga general.

Entre el numeroso pasaje que ayer salió para Barcelona, figuraban el anterior Sr. Comandante de Marina nuestro distinguido amigo D. Cayetano Tejera acompañado de su apreciable familia, siendo despedidos por todas las clases sociales de Mahón como prueba palpable de las simpatías que ha sabido captarse la familia Tejera en esta ciudad. Que el Señor les bendiga siempre y les libre de todo mal.

El vapor «Correo de Cartagena» ha empezado estos días sus trabajos de salvamento de los restos del vapor «Isaac Pereire», habiendo transportado á estos almacenes el hélice de aquel vapor naufragado é importante número de toneladas de hierro.

Muchos han sido los fieles que han ganado estos días la indulgencia de la Porciúncula, viéndose concurridas las iglesias de San Francisco, de las Religiosas Concepcionistas y de San José. En la primera parroquial iglesia se cantaron solemnes Completas y ayer se dijo Misa Mayor predicando oportuno sermón el Rdo. Sr. Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó, Pbro.

La Adoración Nocturna practicó el jueves por la noche un acto devoto y edificante, al verificar corporativamente y con la bandera á la cabeza las visitas para ganar el Santo Jubileo; tres en la capilla del Santísimo, la cuarta en el de la Porciúncula y la última en la de la Virgen del Pilar, terminándose con Salve cantada.

A las siete de hoy, y después de una travesía feliz, ha llegado á Barcelona el vapor correo «Menorquin» que el lunes estará aquí de regreso.

A las siete y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo «Vicente Sans», fletado por «La Marítima» y que saldrá mañana á hora de itinerario con la correspondencia para Ciudadela, Alcedia y Barcelona. Ha conducido la balija.

Mañana se propone embarcar en Ciudadela, en el vapor «Vicente Sans», nuestro amadísimo Prelado, que desembarcará en Alcedia para tomar en Palma el correo de Ibiza. Deseamos á S. E. Ilustrísima un felicísimo viaje y que le sea muy grata la estancia en su país natal.

El próximo pasado martes celebró su Junta General ordinaria esta Sociedad anónima la «Industrial Mahonesa».

Nos complacemos en consignar que el Ayuntamiento de Ibiza ha acordado colocar en la galería de varones ilustres, el retrato al óleo del Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis Dr. D. Juan Torres y Ribas, hijo de la referida ciudad.

El «Isla de Menorca» está procediendo á su recorrido, y la semana próxima saldrá directo para Barcelona, á fin de limpiar sus fondos en aquel Dique.

La religiosa Ferrerías prepara para mañana solemne función eucarística, para celebrar la fiesta de San Tarsicio, Protomártir de la Eucaristia, que la Iglesia conmemora el 15 actual y el ingreso en filas de la guardia real de Jesús Sacramentado de número importante de jovencitas tarsicianas; actos que serán realizados con una representación del Consejo Superior Diocesano.

A bordo del vapor «Vicente Sans» hemos tenido hoy el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Francisco Camps, médico de San Cristóbal, que regresa notablemente mejorado de la afección que padeció.

Reciba por ello nuestras cordiales felicitaciones.

El pueblo de San Cristóbal celebrará mañana con festejos públicos la fiesta de su Titular.

También celebrará mañana con actos cívicos y religiosos la festividad de San Cayetano el vecino pueblo de Llumasanas.

En el vapor correo del miércoles vinieron 39 pasajeros de Barcelona. Entre estos figuran 1 Comandante de Artillería, 3 Capitanes y D. José Moreno y D. Francisco Alvarez Cienfuegos, acompañados de sus respectivas esposas D.^a Magdalena Moncada y D.^a Juana Mercadal.

Esta noche se inaugurará el alumbrado público en el caserío de Llumasanas. Adelante con el progreso.

Estos días se están montando los postes en la carretera de San Clemente para la red telefónica que se ha de instalar en aquel pueblo.

Bien, adelante y no desmayar.

Ayer tomó posesión del mando el nuevo Comandante de Marina don Rafael M.^a Navarro y Algarra.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo, día 4 de Agosto — Misas rezadas á las cuatro y media, seis, siete, ocho y doce. La de las siete será de Comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Económico. A las tres y media Vísperas, Completas y procesión del Rosario. A las cinco instrucción doctrinal para adultos.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio

En la iglesia de San Cayetano, de Llumasanas, Misa rezada á las cinco y á las siete y media la solemne, en que hará el panegírico del Santo Titular el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., Misionero Apostólico.

Viernes 9.—A las seis el piadoso ejercicio del *Via Crucis*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 4 de Agosto.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las dos y media, catequística de niños en esta iglesia, y para niñas en el Colegio de las Hermanas Carmelitas. A las tres y media, Vísperas, Rosario y plática doctrinal para adultos. A las siete Exposición de S. D. M., á las ocho trisagio y á las ocho y media Reserva.

Todos los días de la semana estará el Señor de manifiesto desde las siete á las ocho y media de la tarde.

Martes.—Al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de S. Alberto.

Miércoles.—A las ocho y media se cantará solemne Misa en honor de S. Alberto. Después de la Reserva se practicará el novenario consagrado á S. Alberto, Carmelita.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto. Al anochecer después de la Reserva se cantará solemne Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Primer Domingo de Agosto.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza del Catecismo y á las tres y media Vísperas y después Santo Rosario.

Lunes 5. Agosto.—A las ocho Misa rezada en la cripta por los difuntos recomendados.

Martes 6.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

NOTAS DE HIGIENE

El Hielo

Con los fuertes calores aumenta considerablemente el consumo de hielo para refrescar las diversas bebidas: agua, vino, refrescos y vermouths, y como este hielo se toma con la bebida misma, de aquí que tenga que reunir determinadas condiciones que garanticen suficientemente la salud de los consumidores.

Si para hacer helados ó simplemente para conservar frescas las bebidas cualquier hielo puede servir, como desde luego se comprende, puesto que no se mezcla con la bebida, sino que actúa solamente por la baja temperatura que produce á su alrededor, cuando de consumirlo se trata, como ocurre en los casos arriba citados, es necesario que el hielo sea de absoluta pureza, y es deber de las autoridades municipales garantizar al vecindario su consumo en estas condiciones.

El doctor Laveran ha presentado hace poco al Consejo de higiene de París importantes conclusiones respecto á este particular. El trabajo, muy concienzudo é interesante, ha sido aprobado en su totalidad, porque allí, como en España, el consumo de refrescos aumenta de día en día y la higiene pública no podía olvidar este novísimo ramo de la bromatología.

Ya en 13 de Diciembre de 1899 dictó el prefecto de París una orden encaminada á prevenir los peligros del hielo impuro empleado en los usos alimenticios, y como por allá las disposiciones de la prefectura no sólo se dictan, sino que por lo visto también se cumplen, el resultado fué que el número de muestras impuras analizadas disminuyó desde un 50 por 100 á un 10 por 100.

Pero tal proporción resultaba todavía peligrosa para la salud pública, y en este concepto el Consejo de Higiene de París pensó debía modificar la orden de 1899 en sentido restrictivo, como lo ha verificado últimamente, según puede verse en las siguientes disposiciones:

1.^a Queda prohibido á los comerciantes, fabricantes y depositarios y expendedores de hielo, á los dueños de cafés, de horchaterías, á los fondistas y expendedores de bebidas, el vender ó entregar para el consumo en los usos alimenticios, hielo que fundido no dé agua potable.

2.^a No se pondrá este hielo á disposición del público más que en recipientes rotulados en forma bien legible con las palabras «hielo alimenticio».

3.^a Los fabricantes y depositarios de hielo industrial y de hielo alimenticio deberán conservar en locales enteramente separados estas dos especies de hielo.

4.^a Los vehículos destinados al transporte del hielo llevarán inscripciones especiales pintadas á los lados del carruaje, para anunciar si están ó no destinados á la conducción de hielo alimenticio, con objeto de establecer la debida separación entre ambas clases.

Sobre estas bases está preparando la prefectura de París un reglamento que ha de regir este verano.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Julio de 1907

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	330'94
Cantidad hallada en el cepillo el día 25 del mismo mes	2 8'83
TOTAL.	539'77

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'38 cénts. de peseta el kilogramo:

Martes 2.— 116 kg. 800 gr.	44'38
» 9.— 96 » 800 »	36'78
» 16.— 92 » 800 »	35'26
» 23.— 92 » 800 »	35'26
» 30.— 110 » 400 »	41'95
TOTAL. 509 kg. 600 gr.	193'63

RESUMEN

Importa el cargo	539'77
Id. la Data	193'63
Sobrante para Agosto.	346'14

Mahón 30 Julio de 1907.—La Tesorera accidental, Mariana Tuduri de Domingo.—V.º B.º—El Director, Juan Mercadal, Economo.

Desde el 25 de Junio hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 113'82 pesetas.



Adoración Diurna y Nocturna

Ferrerías

Domingo 4 Agosto de 1907.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Solemne función con motivo de la próxima fiesta de su Excelso Titular San Tarsicio, que coincidirá con el ingreso de número importante de jovencitos Tarsicianos. Misa de comunión general á las ocho. Vela de tres y media á cinco de la tarde. Imposición de Distintivos á los nuevos soldados de Cristo. Sermon por el nuevo Sr. Capellán de dicho Turno Rdo. don Bartolomé Florit, Pbro. Solemne Te-Deum. Trisagio cantado. Procesión con el Santísimo. *Tantum ergo*, bendición, reserva y retirada de la guardia. En honor del glorioso Protomártir de la Eucaristía.

Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca

La Junta Directiva de esta Cámara por acuerdo tomado en la sesión del día 24 del actual ruega á los Sres. propietarios de fincas en general, y especialmente á los socios de la misma se sirvan poner con caracteres gruesos los nombres de los predios en las fachadas de las casas ó en las barreras de entrada de aquellos, conforme á la invitación que les han dirigido algunos Ayuntamientos, á petición del Ateneo de Mahón, á fin de que con esta medida y la ya acordada por varios Municipios de poner tablillas indicadoras de la dirección de los caminos en sus cruces y arranques, se facilite el

conocimiento del país á las personas que tengan que recorrerlo, dando con ello una prueba de cultura de esta Isla, y en atención á que estas disposiciones facilitarán además los trabajos de la Comisión de «Menorca», en beneficio de todos.

La Cámara espera del patriotismo de los Señores propietarios ver realizadas en breve estas mejoras.

Mahón 26 de Julio de 1907.—El Secretario General, Pedro Mir y Mir.



Mesa Revuelta

COLMOS

El de un ciego, ver las estrellas.

El de un marino, nadar en seco.

El de un barbero, cortar «El pelo de la dehesa.»

El de un confitero, hacer *dulces miradas*.

El de un relojero, dar cuerda á un reloj de sol.

El de un tabernero, dar vino puro.

La Lengua no tiene huesos; pero los rompe.

Proverbio árabe.

Trabaja en impedir delitos, para no necesitar de castigos.

Confucio.

Anuncios

Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS

en cada número

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico

SALÓN MODELO

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

BERNARDO FÁBREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

á cargo de F. Fábregues Pons

Calle Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: San José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas, casas editoriales de los Sres. Montauer y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo de objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Especialidad en postales artísticas y de la localidad